



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANTE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL CONTENIDO DE LA AUDITORÍA PROVISIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MARE, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7820-0004]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado admitir a trámite, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, la solicitud de comparecencia N.º 9L/7820-0004, de D. Francisco Javier Fernández González, a fin de informar sobre el contenido de la Auditoría Provisional de la empresa pública MARE, así como trasladar el presente acuerdo a la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7820-0004]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito, Dice:

Que con el fin de informar sobre los datos publicados referidos a la Auditoría Provisional de la empresa pública MARE elaborada por los Servicios de Intervención de la Administración Regional de Cantabria,

Solicita la comparecencia en la Comisión de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, de D. Francisco Javier Fernández González, exconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria en la pasada legislatura, para que informe sobre el contenido de la mencionada Auditoría Provisional.

3 de mayo de 2016

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti."